

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.461

Jueves 26 de Enero de 2023

Página 1 de 2

### Normas Generales

CVE 2259712

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

#### ASIGNACIÓN ABOGADO

(Resolución)

Núm. 231.- Santiago, 11 de enero de 2023.

Vistos:

El Art. 2º, N° 2, letra d) del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, modificado por el Art. 8º letra b) de la ley N° 19.506; el Art. 5º letras g) y m) de este mismo DFL; los Arts. 61º letras e) y f), 79º y siguientes del DFL de Hacienda N° 29, de 2004, sobre texto refundido del Estatuto Administrativo; el Título V del Libro III del decreto ley N° 830, de 1974, sobre Código Tributario; la resolución N° 227, de 2000, de este Servicio, sobre Delegación de Facultades; la resolución afecta N° 11, de 2017, y la resolución afecta N° 1, de 2019, ambas de este Servicio, la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, y la resolución N° 931-TG, de 2021, dicto la siguiente

Resolución:

Asígnase a contar de la fecha que se indica al siguiente abogado, para que ejerza la función de Abogado del Servicio de Tesorerías, con jurisdicción en las localidades que se indican:

Nombre : Francisca Paula Lira Fuentealba  
RUT : 16.609.164-0  
Ubicación : Región Metropolitana Poniente - Regional Santiago Poniente - Sección Unidades de Cobro 1 - Unidad Operativa de Cobro  
Calidad jurídica : Contrata  
Estamento : Administrativo  
Cargo : Administrativo  
Grado : 19 EU  
Función : Abogado  
Fecha inicio : 09/01/2023  
Jurisdicción : En todas las comunas del territorio nacional.

Establécese la subrogancia recíproca en caso de ausencia o impedimento, por cualquier causa, entre los Abogados del Servicio de Tesorerías, dependientes de la Tesorería Regional Santiago Poniente.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Richard Pilnik Rojas, Jefe División Gestión y Desarrollo de Personas (S).

Lo que transcribo para su conocimiento.- Juan Astorga Aliste, Jefe Sección Personal (S), Tesorería General de la República.

A la señora  
Alcaldesa  
Municipalidad de Pelluhue  
Curanipe

CVE 2259712

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

